

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT



APRUEBA ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO DE PROYECTOS DE MOVILIDAD EN EL MARCO DE LA COLABORACIÓN INTERAMERICANA EN CIENCIAS DE LOS MATERIALES (CIAM), CONVOCATORIA 2012-2013.

RES. EX. N° = 2423

SANTIAGO, 1 9 JUL 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en el DS Nº491/71 y DL Nº668/74 ambos del Ministerio de Educación; Ley N°20.641 de Presupuestos del Sector Público para el año 2013; DS N°222 de 2 de junio de 2010, DS N°113/2011 y DE N°1160/2011, todos del Ministerio de Educación; Resolución Nº1600 de 2008 de Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

a. La Resolución Exenta N°3440 de 03 de agosto de 2012, de CONICYT que aprobó las Bases de Concurso para la Presentación de Proyectos de Movilidad en el Marco de la Colaboración Interamericana en Ciencias de los Materiales (CIAM), Convocatoria 2012-2013 (Anexo 1).

b. Aviso publicado con fecha 08 de agosto de 2012 en el Diario El Mercurio,

que convoca al certamen antes individualizado (Anexo 2).

c. Memorando DEJUR N°1735/2012 que acompaña Acta de cierre de presentación de postulaciones Concurso Colaboración Interamericana en Ciencias de los Materiales (CIAM) Convocatoria 2012-2013 (Anexo 3)

d. Acta de Admisibilidad de los proyectos presentados en el marco del concurso antes individualizado, de 7 de diciembre de 2012 (Anexo 4)

e. Listado de 8 postulaciones presentadas en CONICYT (Anexo 5)

f. Postulación fuera de bases (Anexo 6)

g. Resolución Exenta N°2624 de 19 de junio de 2012 de CONICYT, que crea Consejo Asesor del Departamento de Relaciones Internacionales (Anexo 7).

 Acta de Consejo Asesor del Departamento de Relaciones Internacionales, con lista priorizada de proyectos recomendados para adjudicación, de 09

de mayo de 2013 (Anexo 8).

i. Acta de acuerdo de selección de proyectos aprobados conjuntamente entre CONACYT y CONICYT, de 22 de mayo de 2013, que incluye listado de proyectos recibidos en CONICYT, listado de proyectos recibidos en CONACYT-México y listado de proyectos aprobados para adjudicación.(Anexo 9)

j. Listado de proyectos adjudicados con sus respectivos montos anuales

(Anexo 10)

 Certificado de disponibilidad presupuestaria N°39 de 10 de junio de 2013, para este concurso, del Departamento de Administración y Finanzas. I. Las facultades que detenta esta Presidencia (S), de conformidad a lo señalado en DS 491/71, DL 668/74 y DS 113/2011 y DE 1160/2011, todos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1.- APRUÉBASE la adjudicación del Concurso de Proyectos de Movilidad en el Marco de la Colaboración Interamericana en Ciencias de los Materiales (CIAM), Convocatoria 2012-2013, conforme a lo señalado en Anexo 10 de este acto administrativo, que corresponde al Acta de acuerdo de selección de proyectos aprobados conjuntamente entre CONACYT y CONICYT, de 22 de mayo de 2013, documento que forma parte integrante de la presente resolución, y que en lo pertinente se transcribe a continuación:

Proyectos Adjudicados:

Proyectos Adjudicados:						
Código	Título del proyecto	Coordina dor Nacional	Institución Nacional	País contraparte	Duración	Total costo proyecto
CIAM120001	Synthesis and electrochemical studies of cathode materials for lithium rechargeable batteries	Juan Luis Gautier Zamora	USACH	México	2 años	USD\$6.800
CIAM120003	Propiedades mecánicas y térmicas de nanocompuestos de polipropileno reforzados con fibra de aramida y/o nanotubos de carbono	Mehrdad Yazdani Pedram Zobeiri	U de CHILE	CONACYT México	2 años	USD\$6.800
CIAM120008	Nanopartículas metálicas recubiertas con solicio poroso: síntesis y aplicaciones en sensado, biomedicina y plasmónica	Igor Orlando Osorio Román	PUC	México	1 año	USD\$6,800

- 2.- NOTIFÍQUESE a los Investigadores Responsables de las postulaciones, el resultado del presente concurso, por el Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT.
- 3.- DÉJESE constancia que contra la presente resolución proceden los recursos contemplados en la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, sin perjuicio de cualquier otro mecanismo de impugnación que establezca el ordenamiento jurídico.
- 4.- CELÉBRESE el convenio respectivo con los adjudicados y apruébese por el respectivo acto administrativo.

5.-El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución, que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N°3440 de fecha 03.08.2012.

6.-DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución Exenta a Presidencia, Departamento de Relaciones Internacionales, Departamento de Administración y Finanzas, Fiscalía, Oficina de Partes, de CONICY,T.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

12/07/16/3 24 01 213 Pet >

MATEO BUDINICH DIEZ Presidente (S)

ANEXOS:

- 1. Resolución Exenta N°3440 de 03 de agosto de 2012, de CONICYT
- 2. Aviso publicado con fecha 08 de agosto de 2012 en el Diario El Mercurio
- 3. Memorando DEJUR Nº1735/2012
- 4. Acta de Admisibilidad
- 5. Listado de postulaciones presentadas
- 6. Listado de postulaciones fuera de bases
- 7. Resolución Exenta Nº2624 de 19 de junio de 2012 de CONICYT
- 8. Acta de Consejo Asesor del Departamento de Relaciones Internacionales
- 9. Acta de acuerdo de selección de proyectos aprobados conjuntamente entre CONACYT y CONICYT
- 10. Listado de proyectos adjudicados

TRAMITACIÓN:

- 1. DAF
- Presidencia
 Oficina de Partes



